

# El Ayuntamiento de Ávila informa en lectura fácil

La **Junta de Gobierno Local** aprobó en marzo...



## Acuerdos de la segunda semana

- El ayuntamiento ha decidido que los trabajadores de la Policía Local y del Servicio Municipal de Extinción de Incendios tengan turnos fijos el tiempo que dure el aislamiento por la enfermedad de Coronavirus.

- También ha aprobado la convocatoria de **Oferta de Empleo Público**:

- 9 personas de nuevo ingreso.
- 13 plazas de **promoción interna**.

- El ayuntamiento ha aprobado pagar algunas facturas y pagos atrasados.

- También ha aprobado pedir un **préstamo bancario** a Eurocaja Rural Sociedad Cooperativa de Crédito.



## Sobre Contrataciones

- El ayuntamiento busca una empresa para alquilar tres vehículos para la Policía Local.
- El ayuntamiento ha presentado el Plan Estratégico de Subvenciones.

Es un documento en el que se informa sobre todas las subvenciones que se quieren convocar durante los dos próximos años.

### Oferta de Empleo Público.

Es el documento en el que una administración pública recoge sus necesidades de trabajadores.

### Promoción Interna.

Proceso de selección de trabajadores para cubrir un puesto de trabajo, en el que se tiene en cuenta a los trabajadores que ya están trabajando en la empresa.

### Préstamo bancario.

Cantidad de dinero que un banco da a una persona con la condición de que tiene que devolverlo en el futuro



### También informó de:

- El ayuntamiento ha aprobado las normas de admisión de alumnos de la Guardería Piedra Machucana.
- También ha aprobado modificar las normas para participar en el programa de vacaciones socioculturales.

Habrán dos viajes a Benidorm y durarán 8 días.

- Los embalses de agua de la ciudad están llenos.

**Adaptación:** Pronisa Plena inclusión Ávila.

**Equipo de testeo:** Pronisa Plena inclusión Ávila.

**Pictogramas:** Autismo Ávila, Ayuntamiento de Ávila y Arasac

